ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GARDAEXPORT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE EL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2012

En la ciudad de Cayambe, el día 15 de febrero del año 2012, siendo las 9:00 am, en el local principal de la compañía ubicado en Ayora, sector Nápoles en la Panamericana Norte Km 1 ½, se reunen la señora María Isabel Witt Sánchez de Fontana, por sus propios derechos y, el señor Manuel Fontana Zamora, quien en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe Anual del Apoderado Especial de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

2.- Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

3.- Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIFFS en los estados financieros de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer el mismo.

1.- Informe Anual del Apoderado Especial

Toma la palabra el Ing. Carlos Witt Apoderado especial de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2.- Informe del Comisario

El comisario de la empresa la Ing. Nelly Guzmán da lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Balance General y estado de resultados del período 2011

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2011, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIIF en los estado financieros de la empresa

Toma la palabra el Ing. Carlos Witt Apoderado especial de la compañía e informa que la compañía debe preparar los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1º. De enero del 2012 por lo que es imprescindible que la Junta apruebe estas medidas. La Junta aprueba por unanimidad la preparación de los estados financieros en base a las normas internacionales NIIF.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13h:30 el presidente declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

Manuel Fontana Zamora

Accionista

María Isabel Witt de Fontana

Accionista

Lcda. Samia Ayala

Secretario Ad-hoc